



Este artículo se encuentra disponible
en acceso abierto bajo la licencia Creative
Commons Attribution 4.0 International License

Ciencia y Psique

Revista del Instituto de Investigación en Salud Mental

Vol. 3, n.º 5, julio-diciembre, 2024 · Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2961-2004 (En línea)

ISSN: 3028-9831 (Impresa)

DOI: 10.59885/cienciaypsique.2024.v3n5.02

Delincuencia, violencia e inseguridad en Perú en un contexto de corrupción

Crime, violence and insecurity in Peru in a context of corruption

VÍCTOR MONTERO LÓPEZ

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
(Lima, Perú)

Contacto: vmonterol@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-9968-4160>

RESUMEN

Esta investigación aborda diferentes perspectivas sobre las características psicosociales de la delincuencia, al analizar el grado de riesgo asociado a su presencia en el Perú y su vínculo con la violencia e inseguridad, exacerbadas por la corrupción. Se exponen y proponen diversas alternativas de solución, que concluyen con la selección de las estrategias más adecuadas, destacando la importancia de la prevención, la solidaridad y la unidad como pilares fundamentales para enfrentar este problema.

Palabras claves: delincuencia; inseguridad; corrupción; violencia.

ABSTRACT

This research explores various perspectives on the psychosocial characteristics of delinquency, analyzing the level of risk associated with its presence in Peru and its connection to violence and insecurity, exacerbated by corruption. Several alternative solutions are presented and proposed, concluding with the selection of the most effective strategies,

emphasizing the importance of prevention, solidarity, and unity as fundamental pillars to address this issue.

Keywords: crime; insecurity; corruption; violence.

Recibido: 3/10/2024 Aceptado: 3/11/2024 Publicado: 4/12/2024

1. CONTEXTO DE LA DELINCUENCIA EN PERÚ

La delincuencia es un problema de alcance mundial que abarca una amplia diversidad de delitos. En Latinoamérica, ha destacado especialmente el narcotráfico, sostenido por la corrupción, lo que genera el temor de que los países se conviertan en narcoestados. Algunos analistas consideran que aún es posible detener este proceso, mientras que otros opinan que ya es demasiado tarde. Los casos de México y Ecuador preocupan, dado que enfrentan situaciones muy similares a las de Perú. Surgen interrogantes sobre si pudiesen repetirse hechos en los que la delincuencia tome el control de espacios significativos del país y hasta qué punto la corrupción ha avanzado en el Perú, debilitando a los ciudadanos y favoreciendo la expresión del narcotráfico, incluso en niveles congresales. Asimismo, se cuestiona también cómo es que la clase política facilita el blanqueo del dinero ilícito, lo cual es un síntoma más que refleja la actual crisis política (Montero 2016; 2017; 2019).

Las investigaciones sobre la delincuencia en el Perú datan del siglo XX. Aunque estas se han llevado a cabo de manera irregular y con diferentes frecuencias (Huaytalla, 2015), se observa una variación de los porcentajes asociados a los principales problemas del país. En 2008, la pobreza (51 %) era considerada como el principal problema del Perú, seguida por el desempleo (37 %); sin embargo, en 2010, la corrupción (51 %) pasó a ocupar el primer lugar, mientras que la delincuencia (41 %) se posicionó en el segundo. Ese mismo año, la delincuencia pasó a ser considerada el mayor desafío, con un 61 %, dejando atrás a la corrupción con un 47 % (Moscoso, 2016). Actualmente, la corrupción (46 %) ha vuelto a superar a la delincuencia como la fundamental preocupación (CID Gallup, 2016), lo que ubica al Perú en el primer

lugar en Latinoamérica en este aspecto, por encima de Colombia (42 %) y Guatemala (39 %).

Desde hace dos décadas, la delincuencia, la corrupción, el desempleo, las drogas y la pobreza han sido identificadas como los conflictos más relevantes, y esto no es casualidad porque existe una gran relación entre ellas. Una es consecuencia de la otra, y la delincuencia destaca entre estas.

En el presente, se debate la diferencia entre delincuencia y delito. En Perú, la delincuencia se manifiesta en formas que atentan contra el ser humano como estafas cibernéticas, fraudes telefónicos, homicidios, robos callejeros al paso, extorsiones, etc. Según INEI (2023), el 23.2 % de jóvenes mayores de 15 años fueron víctimas de la delincuencia, un 0.7 % más que en 2022 y un 3.3 % superior al 2021.

En 2022, se registraron 2855 homicidios, lo cual reflejó una tendencia cada vez mayor en los últimos años. Hubo 1617 casos en 2011, 1968 en 2012, 2013 en 2013, 2076 en 2014, 2247 en 2015, 2435 en 2016, 2487 en 2017, 2554 en 2018, 2635 en 2019, 2711 en 2020 y, finalmente, 2784 en 2021. Estos datos reflejan que en el lapso de 11 años hubo un aumento de más del 43 %. Respecto a los robos, en 2023 se denunciaron 26 652, un promedio de 296 diarios.

La población vive con miedo y desconfianza porque la seguridad ciudadana está gravemente afectada. El Ministerio Público (2023) informó que los delitos se distribuyen en esta proporción: hurto (22.5 %), robo (21.6 %), lesiones (15.7 %), drogas (7.1 %), homicidio doloso (4.6 %), secuestro (1.8 %) y posesión o tenencia de armas o explosivos (1.4 %); sin embargo, el delito con mayor porcentaje es la violación de la libertad sexual (25.2 %). Esto no significa que todos los casos sean denunciados o sentenciados. A lo anterior se suman los recientes asaltos en masa cometidos por delincuentes a ómnibus en circulación, así como también los robos en viviendas.

Además, la extorsión, que no suele ser denunciada, incrementó en más de 800 % entre 2017 y 2022 (LabCo & Videnza, 2023), donde existen diversas modalidades, como el *chalequeo* («dar» seguridad), el *gota a gota* (préstamos con intereses elevados) y el cobro de cupos (dinero que las empresas deben entregar). Estos estudios revelan, a su vez, que 38 %

del sector D no confía en la Policía Nacional, y el sector C lo hace muy poco.

Dos delitos que han cobrado relevancia en el Perú son la extorsión y el sicariato, según cifras oficiales y policiales (Andina, 2023). La extorsión se ha extendido a Lima, Trujillo, Lambayeque, Huancayo, Piura, Huaraz, Ancash, Ica y Huánuco. A pesar de eso, son pocas las personas que denuncian. La estrategia de estas bandas parece centrarse en controlar territorios cada vez mayores. En Trujillo, por ejemplo, en un solo día se colocaron explosivos con mensajes intimidatorios en centros educativos, viviendas y comercios; al mismo tiempo que, en Otuzco, un minero fue asesinado delante de su hija y esposa (La República, 2023).

Hay quienes solo explican la delincuencia como producto de la pobreza: esto es falso. En el caso de los extorsionadores, la mayoría son hombres jóvenes con secundaria incompleta. Tampoco es cierto que solo las grandes empresas sean afectadas; las pequeñas y microempresas son las más perjudicadas, especialmente en sectores como construcción, comercio, reparación de vehículos, pesca, y minería. Por tanto, estos delincuentes afectan principalmente a los sectores más emprendedores y a aquellos cuyas ganancias son obtenidas con mucho esfuerzo, conformado por personas que provienen de estratos populares. Cabe destacar, adicionalmente, que este tipo de criminales no delinquen por extrema necesidad.

En este sentido, conocer la personalidad de la población peruana es clave o, mejor dicho, su identidad. Esto lo grafica Yamamoto (como se citó en Paucar, 2023) en diversas investigaciones y publicaciones. Seligman (1975) planteó la *indefensión aprendida*, llamada luego *desesperanza aprendida*, estudiada también por Diez (2021), Abramson (1977) y Overmier (1967). Este término explica el fenómeno por el cual un individuo aprende a comportarse pasivamente, al considerar que no tiene la capacidad de hacer nada, y no responde a pesar haber reales oportunidades de cambiar una situación adversa, con el fin de evitar circunstancias desagradables u obtener recompensas positivas.

De alguna manera, Yamamoto coincide con la idea de desesperanza aprendida, ya que considera que la sociedad ha pasado por situaciones de riesgo tan elevadas que desarrolla un sistema de adaptación muy potente,

tal que los afecta en un optimismo suicida en el entorno en el que viven (como se citó en Paucar, 2023). Esta es una salida a no caer en una grave depresión ante la cotidianidad. Incluso, investigaciones muestran que las personas que viven en situaciones graves, como estar en zonas de violencia y delincuencia, tienden a adaptarse rápido y, de manera paradójica, no señalan inseguridad, pero, apenas les es posible, huyen de ese lugar.

Esto no contradice el incremento de la depresión y la ansiedad. Evidentemente, existe un grupo que vive el impacto en su salud mental, agravado por la pandemia del COVID-19; pero hay otro grupo que vive un optimismo suicida en situaciones positivas o de alto riesgo. Cuando enfrenta un problema, el peruano hace uso de una adaptación optimista pragmática, por la cual es práctico, fuera o dentro de la ley, lo que incluye ver solo lo que le conviene y lo lleva a negociar con criminales. Incluso ante situaciones graves, se señala que «no pasa nada» y aparenta vivir como tal, en una felicidad cínica (Yamamoto, como se citó en Paucar, 2023).

Yamamoto (2014) observa que los peruanos se perciben como chismosos (84 %), trabajadores (83 %), vivos (82 %), egoístas (78 %), hipócritas (77 %), resentidos (76 %), violentos (76 %), envidiosos (76 %), incumplidos (76 %), honrados (53 %), puntuales (28 %), que pueden dividirse en dos identidades: el respetuoso y el desubicado.

Se identifica también la presencia de diversos mecanismos de defensa. Se podría decir que se hace uso de la represión para defenderse del dolor; de la racionalización para justificar actitudes e incluso se llega a la negación, mediante el rechazo de hechos graves o minimizándolos. Algo que permite profundizar en las raíces de este problema es la religiosidad popular. En el caso de Sarita Colonia, se muestran incluso comportamientos paradójicos, como el hecho de que le dediquen una oración antes de cometer un delito, la lleven tatuada en el cuerpo como señal de respeto, le recen para que exista un mañana; pero, sobre todo, que empleen su nombre constituyéndose en un código de verdad absoluta al momento de sellar un compromiso indicando: «Por la Sarita». Esto, en la práctica, se configura en una doble moral, donde se respeta y admira la santidad, pero se está ante la existencia de una santa que no cuestiona ni sermonea, lo que termina por evitar un sentimiento de culpabilidad.

Lo mencionado no se da solo en el campo de lo religioso, sino que inunda espacios sociales, como con «La Perricholi» (Palma, s.f.), dedicada tanto a los escándalos como a la oración (Podestá, 2008). Un espejo para reflejarse, un oráculo para interrogarse, pero también una moral que añora el mito irreal del Virreinato, lejano de lo que fue España en aquel entonces y de lo que es ahora. No obstante, como señalan Los Mojarras en su canción «Sarita Colonia», ella representa a un pueblo que logra transformaciones, tal cual un milagro. Un pueblo que construye, que se organiza y se expresa en comunidad. Sigue resiliente y, aunque sin fondos, logra transformar el ambiente, ya se traten de desiertos o cerros, al convertirlos en sus viviendas. Ella es un símbolo que une, pese a las diferencias étnicas y creencias: «Sarita Colonia, patrona del pobre. No quiero más pena, no quiero más llanto».

Será esto expresión de una autonomía popular que se manifiesta mediante la búsqueda de salidas políticas, la creación de modernidad e, incluso, la concepción de sus propios santos (Franco, 1991). Hernández pone en duda el hablar de autonomía cultural del espacio de la plebe urbana cuando estos aceptan a una santa que, en la iconografía, sufre un proceso de blanqueamiento (2007). Además, se constata que esta práctica de blanqueamiento de imágenes a partir de pinturas o fotografías se extiende a otras beatas y excede al espacio religioso.

En este sentido, entender al Perú es comprender ese triciclo ambulante que, como dicen Los Mojarras, lleva de todo. Es un caos en las calles: Perú es movimiento constante, un engranaje donde los pistones nunca dejan de trabajar para hacer arrancar el carro. Todos quieren llegar como sea a la cima. El pobre es el que crea las riquezas, el rico es el que manda, el que llega a la gloria por siempre, y donde hay que resucitar todos los días para volver a empezar nuevamente. Es un país que se debe conquistar a diario, al que hay que tenerle mucho amor para seguir, y para todos vivirlo juntos.

2. CAUSAS DE LA DELINCUENCIA

Diversos estudios analizan la posible existencia de una personalidad delincuencial o criminal, no obstante, la experiencia señala que no existe

un perfil de personalidad criminal único (Artacho, 2020). Un aporte a esta cuestión fue la triada oscura de la personalidad (Paulhus & Williams, 2002), con perfiles de maquiavelismo, narcisismo y psicopatía; este es un patrón de conducta no patológica, y no se puede asegurar que quienes lo presentan estén enfermos o sean delincuentes (Giner, 2021). Luego, se plantea también la tétrada oscura de la personalidad con un cuarto elemento: el sadismo (Chabrol et al., 2009).

En general, se han llevado a cabo numerosas aproximaciones a este tema, como la realizada por Velásquez et al. (2021). Estas características dificultan la psicoterapia y las intervenciones terapéuticas. Entre las investigaciones destacadas se encuentran los de De Santisteban (2015), López (2008), Berne (1961), Goulding (1979) y Kout (1971). Moiso señala que «el objetivo es desarrollar un enfoque suficientemente poderoso para actuar directamente sobre la estructura y no solo sobre las manifestaciones externas del guion. Esto es esencial en el tratamiento efectivo de la organización borderline de la personalidad y en el narcisismo patológico» (1987, p. 198).

A veces, se menciona el ocio en el sentido de no trabajar ni estudiar, pero esto está relacionado con el tema de los llamados «ninis», ya que uno de cada cinco jóvenes en el Perú se ubica en esta condición, que afecta más a mujeres, a los sectores más pobres, a indígenas y afrodescendientes (BID, 2021; Alcázar, 2019; Ceplan, 2023; Ñopo & Franco, 2018). Este es un problema que requiere tratamiento específico, relacionado con el mercado laboral en el país; en adición, el ocio puede ser creativo y es relativo criticarlo.

Matza & Sykes (2015) señalan que el papel del ocio en la delincuencia juvenil deja sin resolver una serie de problemas. Frente a los valores subterráneos, esto se torna en comportamiento seriamente desviado en unos, pero en otros no. Así, hay diferentes tipos y grados de delincuencia, que el ocio no explica. Pero, si los valores ociosos se asocian a resentimiento y frustraciones, deriva en comportamiento delictivo. No se trata solo de vivir privaciones socioeconómicas, ni la privación o el ocio serán explicativos suficientes. Se requiere precisar la distribución del ocio y su impacto en el sistema de valores.

El ocio no explica los déficits escolares y laborales; no es mera inactividad, y los autores resaltan el grado de identificación con los símbolos adultos del trabajo, como el padre; y la medida en que se perciba a la escuela como proveedora de roles para aumentar el ego. Así, la delincuencia juvenil se hace más clara si se examinan las similitudes entre el delincuente y la sociedad que lo produce, más que sus diferencias. Los valores básicos de la cultura son aceptados tanto por el delincuente como por la sociedad más amplia de la que él es parte (Taft, 1950).

Arias & Duque (2013), ante la incidencia del hurto en Ibagué, Colombia, estudiaron la relación entre los valores, la condición social y el entorno familiar entre los jóvenes condenados por hurto y aquellos que no lo habían cometido, donde se utilizó un diseño comparativo. A través de una entrevista estructurada y la aplicación de la prueba de valores Valanti, se identificaron diferencias significativas en valores como paz, rectitud y no violencia, pero únicamente cuando estos estaban determinados por aspectos familiares, como modelos de hurto en el hogar, tipo de familia y experiencias de maltrato en la infancia. Sin embargo, no se encontraron diferencias significativas en los valores generales entre ambos grupos de jóvenes.

Lo hereditario es otro factor mencionado en relación con la delincuencia. Urra (2010), uno de los autores de la Ley del Menor en España, precisa que no está comprobado que el genoma humano determine la violencia; más bien, considera que son claves el sentido de utilidad en la vida y la educación en valores, los cuales son apropiados para dicha prevención. Afirma que el «87 % de menores que cometen delitos no reinciden»; además, indica que el perfil de jóvenes conflictivos puede ser de cualquier nivel social y suele caracterizarse por amistades con tendencias delictivas, una percepción equivocada del riesgo y la realidad, alta deserción escolar, tendencia a mentir, falta de empatía, incapacidad para asumir responsabilidades e inflexibilidad en sus ideas. Asimismo, indica que los criterios al trabajar con los jóvenes conflictivos son «educar a los niños en la moral y la ética, responsabilizar a los padres de la actitud ante sus hijos, desterrar el sentimiento de impunidad del niño ante el padre e inmediatez en la justicia, porque hoy el proceso se retarda mucho».

Sin embargo, Urra toma como un factor relevante a la pornografía violenta e indica que es «causa-efecto de algunas conductas de criminalidad» (2010). Señala que «cuando un niño ve una violencia reiterada hacia la mujer, que además parece que le da placer, eso le confunde» (2010); incluso, propone prohibir los móviles en los centros escolares. Esto que se menciona aquí es profundizado en una entrevista (Cuellar, 2024) e indica que lo esencial es educar para que el joven sienta que su vida «mereció la pena», con el establecimiento de esto como objetivo central. Asimismo, algunos jóvenes optan por abandonar los estudios a los 16 años para buscar salidas laborales con el fin de obtener ingresos, divertirse, consumir y ligar. La educación, por su parte, debe contar con alguien que motive e inspire, este es el rol del profesor, dado que en ocasiones el hogar y entorno no son una fuente de motivación. También puede haber una sociedad más desesperanzada; por ejemplo, en Europa, hay una falta de motivación por los hijos. Existen dudas sobre el aumento del acoso escolar, por lo que se requieren también profesores muy sensibilizados, pero el debate está en qué medidas tomar. A veces, el niño acosado es trasladado de colegio y hasta puede creer que es el culpable. De ese modo, se necesita crecer en lo humano, socializar, educar, poner normas y límites. Debe, a su vez, limitarse el uso de móviles, siempre con el ejemplo de los adultos.

La Universidad del Pacífico (2022) editó investigaciones interesantes, entre las cuales destacan: «Crimen, confianza y excepcionalidad: El Perú en el contexto latinoamericano» (Katrina Heimark), «Patrones de violencia letal en el Perú: un análisis de los registros de homicidios a nivel provincial» (Rosa Loureiro), «Crimen organizado y organización social en la costa norte del Perú» (Diana Bonilla), «Mujeres y drogas: factores de riesgo asociados al involucramiento en el tráfico ilícito de drogas» (Natalie Meza, Adriana Fernández, Jorge Borja, María Rispa, Tesania Velázquez) y «Predictores del comportamiento antisocial entre adolescentes en conflicto con la Ley Penal en el Perú: una aproximación bioecológica del desarrollo».

Al respecto, Morales (2008) señala que la edad de inicio sería el predictor más importante a nivel del microsistema en los adolescentes infractores peruanos. Factores interpersonales del mesosistema, como

las amistades con problemas antisociales y los antecedentes familiares con conductas antisociales, constituyen otro predictor sistemáticamente recurrente.

Por su lado, Meza, Fernández, Borja, Rispa & Velásquez indican como principales factores de riesgo para el tráfico de drogas: la deserción o fracaso escolar, el lugar de procedencia, la historia de violencia en relaciones de pareja y la normalización del delito en el entorno social y familiar, por ejemplo, en lo que refiere a familiares encarcelados.

Diversos estudios relacionan la violencia con el estrés (Capano & Pacheco, 2014; Amemiya, Oliveros, Acosta, Martina, & Barrientos, 2019) y con la frustración, como lo plantearon John Dollard, Neal Miller, Leonard Doob, Orval Mowrer y Robert Sears en 1939, y fue posteriormente expandida por Miller (1941), y Leonard Berkowitz (1969). A esto se suma la relación entre desajuste familiar, baja autoestima y estrés, especialmente, en situaciones de desestructuración familiar que suelen propiciar problemas psicosociales.

Respecto a la relación entre frustración y agresión (Dollard, Miller, Doob, Cortacéspeid & Sears, 1939), se plantea que la agresión es el resultado de bloquear o frustrar los esfuerzos de una persona para alcanzar un objetivo. No obstante, surge la pregunta de por qué una agresión podría darse en diferentes entornos sociales sin provocación previa o frustración. Gross & Osterman (1971) precisan que las personas pierden su sentido de unicidad en contextos sociales de masas, lo que tiende a desindividualizarlas (Snyder & Fromkin, 1980). Por su parte, Dixon & Johnson (1980) muestran que dos personas pueden responder de manera diferente ante los mismos estímulos de frustración.

Bisso (2022) analizó estudiantes mediante la Escala de Tolerancia a la Frustración y al Cuestionario de Exposición a la Violencia, que encontró una correlación significativa, aunque de intensidad débil, entre la exposición a la violencia en la comunidad, la escuela, el hogar y la televisión con respecto a la tolerancia a la frustración.

Reyes, Sánchez & Matos (2023) investigaron el comportamiento psicosocial desajustado indagando sobre estrés, desconfianza, resentimiento, rigidez mental, intolerancia y conducta antisocial incivismo, y su relación

con la propensión a la conducta violenta en 229 sujetos. Hallaron correlaciones directas y significativas entre todas las escalas, con niveles altos en todos los indicadores.

Sánchez & Palacios (2023) examinaron la relación entre baja autoestima, desajuste familiar y estrés en estudiantes de secundaria, donde se muestra diferencias estadísticamente significativas. Hallaron asociaciones moderadas entre el estrés y la baja autoestima, así como también entre el estrés y el desajuste familiar. La regresión lineal múltiple indicó que el desajuste familiar tiene una influencia significativa en la predicción del estrés y la baja autoestima, tanto en mujeres como en hombres. Esto resalta el desajuste familiar como predictor clave de la baja autoestima y el estrés.

Neyra, León & Ecurra (2023) elaboraron y validaron una escala de factores amenazantes en situaciones de crisis, donde se identificaron cuatro principales: problemas familiares, indefensión, problemas de salud y consecuencias económicas futuras. Esto resulta relevante al evaluar contextos.

Otro aspecto a considerar es la desilusión ante el mundo actual, sin embargo, no se trata de hablar de la felicidad como una entelequia subjetiva, sino de garantizar bienestar como calidad de vida, reconociendo la construcción de nuestros acompañantes, antepasados y continuadores. Se trata de educar en la incertidumbre y fomentar la adaptabilidad (Cuellar, 2024).

Taylor (2023) replantea la inseguridad y la seguridad como elementos centrales de la sociedad actual, junto con la desigualdad. No se trata de algo existencial, sino de una inseguridad «fabricada» por el propio sistema, para su beneficio. Al enfrentar la inseguridad existencial y aceptar la vulnerabilidad, uno puede comenzar a desarrollar formas de seguridad más solidarias, inclusivas y sostenibles que ayuden a afrontar mejor los desafíos.

Fischer (2023) entrevista a Taylor, quien señala lo siguiente: «Puedes estar saliendo por fin de un agujero financiero, pero la gente puede quedar absolutamente devastada por una crisis médica o la pérdida de un empleo, algún gasto imprevisto. La inseguridad te acosa siempre»; y

precisa que le interesa «la intersección de lo emocional y lo económico, de lo psicológico y lo político». El autor considera que ese es el espacio en el que todos viven realmente: «La inseguridad habla de ambos registros. Hablamos de sentirnos inseguros, pero también de fenómenos socioeconómicos objetivos». Igualmente, Taylor (2023) señala que «la amenaza del autoritarismo, la emergencia ecológica, el deterioro de la salud mental y la creciente desigualdad se originan en un orden social basado en la inseguridad. Desde la propiedad de viviendas y la educación hasta la industria del bienestar y la vigilancia policial, muchas de las instituciones y sistemas que prometen hacernos más seguros en realidad nos socavan».

Urta (2010) alude a otro aspecto: la violencia contra uno mismo y el aumento de los casos de suicidio, en el que se pueden observar los casos de acoso escolar como primer gran factor de riesgo, así como los de depresión y desequilibrio. Esto es relevante porque generan sufrimiento, lo cual deriva en una situación de vulnerabilidad. De igual manera, el consumismo representa un peligro también para los jóvenes. Urta señala que centrarse en sí mismo agobia; es necesario volcarse a los demás, ayudar y comprometerse. Esto da mucho sentido a la vida y a que los problemas se esfumen.

Según el FIDE (2022), la delincuencia se origina a partir de causas sociales, como la exclusión social, que es causada por la marginalización prolongada, el desempleo, los cambios en el esquema familiar, el analfabetismo, y la deserción escolar. No considera a la pobreza como una causa directa; más bien, influiría la ruptura de la relación social en los barrios. Entre las causas institucionales, se encuentran un sistema judicial desajustado a las necesidades, un déficit a nivel carcelario, policial y judicial, y la lentitud e ineficacia de la justicia, siendo las cárceles escuelas para la creación de redes de delincuentes. Las causas del entorno incluyen la falta de control en crecimiento de las ciudades, el bajo control distrital, la masividad de espacios comerciales, la falta de seguridad urbana y la escasez de servicios.

Todo lo anterior encuentra en la sociedad un caldo de cultivo resaltante. Producto de sucesivas frustraciones, el pueblo ha caído en desesperanza y las experiencias negativas han formado una cultura

de la improvisación, del riesgo, de la desconfianza, de la violencia, de la corrupción, de la impunidad, de la muerte (Montero, 2019b). Algo que es peor y se manifiesta de manera clara es que no hay una adecuada construcción de las necesidades, los problemas, el riesgo y la realidad, (Blanco, 1988; Berger & Lukman, 1966). Esto es básicamente responsabilidad de las clases dirigentes y de un Estado ausente. Los sectores populares han aprendido a vivir con el riesgo en diversas situaciones, a que se improvisen formas de gobernar, a sufrir violencia frente a derechos ciudadanos, a que la impunidad sea impuesta, y a cómo vivir sin desconfiar, dado que muchas veces han sido engañados. Esto lo generalizan a tal punto que no confía ni en el vecino, lo que deriva en que los tejidos sociales se hayan ido quebrando.

El país ha contemplado la corrupción en los últimos seis gobiernos, pero esta también ha estado presente en muchos gobiernos anteriores, como lo señala Quiróz (2013). Paralelamente, se ha presenciado cómo muchos alcaldes y gobernadores han cometido actos de corrupción, y cómo diversos personajes se han enriquecido con el narcotráfico. Esto puede llevar a los jóvenes a pensar que esa es una vía fácil de enriquecimiento; asimismo, la política también es vista negativamente, ya que se asocia con el deseo de entrar en la corrupción.

La exposición constante a reportes de robos en los medios de comunicación, como casos de bandas delincuenciales que sustraen bienes con aparente tranquilidad en tiendas o jóvenes que emplean armas para cometer asaltos, puede llevar a la normalización de la violencia, haciéndola percibir como un fenómeno cotidiano. Por ejemplo, Cluber Aliaga, exministro del Interior, declaró en Canal N en marzo de 2024 que, anteriormente, el 80 % de la delincuencia era de tipo barrial y el 20 % correspondía a bandas; hoy, en cambio, el 40 % de los delitos provienen de barrios y otro 40 % de bandas, lo que refleja que muchos jóvenes han adoptado la delincuencia como actividad.

En trabajos previos, se ha abordado cómo el país atraviesa una crisis política, social, económica, educativa, sanitaria, moral y alimentaria (Montero, 2023a; 2023b; 2023c; 2024). Esta crisis múltiple proporciona el contexto ante la seguridad. La institución de «la vara» para conseguir algo (servicio, trabajo, etc.) cada vez es más vigente, y «la coima» se torna

cotidiano en las conversaciones. Todo esto da la sensación de que el delito es algo común y justificado por el hecho de que otros delinquen.

Otra problemática gira en torno a la crisis política peruana, la cual incluye la falta de liderazgo, debido a que en el Ejecutivo no existe, y si se sostiene es por acuerdos y conveniencia. En la oposición también hay falta de líderes, por tal motivo la población desconfía de los diversos partidos (Montero, 2019b). Al mismo tiempo, muchos que podrían adecentar la política se abstienen de participar, porque ingresar a ella, ya sea como candidato a alcalde, regidor o congresista, es ser percibido como algo negativo, y como sospecha de acceso a la corrupción. Esto ocurre porque los partidos se han convertido en una especie de clubes donde se venden puestos en las listas, y se han dado casos denunciados sobre pagos de dinero a congresistas. Que haya siete expresidentes con acusaciones de corrupción, que se detecten a congresistas en actos indebidos, o uno de ellos ofendiendo sexualmente a sus colegas, es suficiente para que la población desconfíe de la clase política.

Frente a esta falta de liderazgo, el gobierno, sobre todo a través del expremier Otárola, anunció que intentarían imitar la estrategia de Bukele quien, a partir del castigo social, logró controlar el comportamiento de las bandas, aunque no ha conseguido aún que desaparezca la delincuencia (Paucar, 2023). La misma derecha señala que hay una tendencia en el mundo hacia el ascenso de los líderes populistas autoritarios similares a este. Críticos señalan que el presidente salvadoreño hizo pactos secretos «con líderes de las pandillas para reducir la violencia, pero los capos del crimen organizado siguen activos», y que muchos en las megacárceles de Bukele fueron arrestados sin debido proceso bajo un estado de excepción (Oppenheimer, 2024; Palacios, 2024). Además, se denuncian violaciones a los derechos humanos, como desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y torturas (Human Rights Watch, 2024). Boluarte y Otárola indican que imitarán a Bukele, pero llevar a cabo lo que ha hecho ese presidente demandaría construir muchas cárceles. Lo principal, por el contrario, es la corrupción, puesto que esta alimenta la delincuencia. Concentrar a muchos presos podría multiplicar el número de bandas y escuelas de delitos; no basta con construir cárceles, sino que es necesario garantizar la reeducación.

A pesar de algunos decretos para combatir la inseguridad, la población identifica a la corrupción como la raíz del problema. Se saben de coimas que se pagan para lograr un fallo judicial, evitar prisión u obtener privilegios carcelarios. Se pueden denunciar diversos atentados contra la mujer y la niñez, pero la garantía de que se otorgue un fallo justo es puesta en duda por la población. ¿Qué garantías existen de que el acusado no haya sobornado a jueces y hasta a los mismos abogados? Los abogados dicen: «el acusado estará dispuesto a todo y hasta pagar lo que sea por no pasar un día en una prisión porque las cárceles peruanas son terribles». Ipsos Perú realizó una encuesta (Proética, 2015) en la que el 42 % de los peruanos indicaba que la principal causa de inseguridad es la ineficiencia y la corrupción del sistema judicial. La falta de valores y principios ocupa el mismo porcentaje (42 %). Les siguen la carencia de leyes adecuadas (39 %) y la ineficiencia y corrupción policial (37 %).

Valor y comunicación van de la mano y ejercen efectos sociales. Gonzáles (2010) señala: «El valor circula en materia y en símbolo. El problema de los valores es tan central en la comunicación como el de los significados cognitivos» (Gonzáles, 2010b). Los intercambios de valores humanos se regulan inicialmente de manera espontánea y aleatoria en cada situación.

Como se puede notar, la desconfianza poblacional en el poder judicial se debe a la impunidad. El control interno es ineficaz y se considera la tercera entidad más corrupta (Proética, 2015). La impunidad desalienta y hace mucho daño a la democracia. Solo el 58 % cree en la presencia de las Fuerzas Armadas, mientras que se considera ineficiente el patrullaje policial. Pero lo más interesante de todo esto es el comportamiento popular. Yamamoto lo denomina «adaptación optimista pragmática», donde al enfrentar un problema, las personas son muy prácticas, ven lo que les conviene y se acomodan a la policía o al delincuente (Paucar, 2023). Yamamoto plantea que el peruano tiende a mantenerse optimista, como si no pasara nada, incluso en situaciones críticas. A la vez, la depresión y ansiedad afectan a otro sector. Otros actúan como si se quedaran en Perú mientras contemplan irse.

A nivel familiar, se observa la presencia de lo que se denomina «generación blandita» (Valverde, 2024), con hijos inseguros, cuyos padres

dan sobreprotección y estilos de crianza permisivos, donde todo lo pasan por alto con escaso control y de autoridad (Montero, 2019c), junto con serios problemas de carencia de habilidades sociales en la población peruana (Montero, 2018). Efectivamente, la actividad diaria en la práctica clínica confirma la aparición de este fenómeno. Estos niños suelen ser miedosos y poseen una escasa capacidad de afrontamiento. Los padres, madres y cuidadores de estos niños, en su intento por evitarles sufrimientos, han impedido el desarrollo de importantes habilidades y han generado una baja autoestima. A veces, las empleadas del hogar, algunas muy capaces y hasta preparadas, pero otras sobreprotectoras, entran en relaciones de chantaje con los hijos, para que ellos callen conductas inadecuadas y ellas, a la vez, no diga nada a los padres sobre estas. Además, en otros casos, las empleadas reciben mucha violencia (ignoradas, abusadas sexualmente, víctimas de racismo, entre otras), lo que ha sido retratado, a saber, en libros de Bayly (2010), Bryce (1970), Alegría (1935) o Arguedas (1964), pero que debiera ser investigado en Psicología. Esto, a su vez, agudiza la desconfianza que existe en las familias, incluso generando rechazo entre los familiares.

Detrás de los delincuentes que cometen delitos menores y de los de alto vuelo, como se les llama, hay problemas de autoestima, que pueden ser de baja autoestima y de falsa autoestima. Esto responde, en general, al problema de autovaloración del país, lo que impide que emerja algo nuevo, que surja la creatividad y la confianza. Superar este problema de valoración personal permitiría eliminar las creencias limitantes para encontrar la y alcanzar el potencial.

El aproximarse a las motivaciones de la delincuencia implicaría conocer sobre la aceptación e integración social, el reconocimiento social, el autodesarrollo, el poder, la seguridad, la autoestima y autoconcepto; a investigar.

Se requiere de un gobierno que viabilice alternativas frente a la inseguridad ciudadana. Esto implica realmente gobernar; aunque para esto se requiere legalidad y legitimidad. Existe una legalidad cuestionada, pero según Sinesio López (Ideele, 2023) «el Gobierno y el Congreso están desligados totalmente de la sociedad y es evidente que han perdido totalmente la legitimidad para seguir gobernando»; y precisa que existe

incapacidad en la clase política para ser representantes, porque no pueden comprender ni la realidad, ni el país, ni la historia, y mucho menos gobernar. Su percepción de lo que pasa en la realidad o es cínica o irreal. Por tanto, «no entienden ni la coyuntura ni el país ni la historia».

La política es el ejercicio del poder y existen dos formas de entender lo que implica: como dominación, basada en la obediencia, y como escucha y servicio, lo obediencial, fundamentado en el consenso, que implica legitimidad y participación. La democracia, en este sentido, es representativa, donde el representante es tal porque vuelve a presentar, a representar al pueblo (Dussel, 1998). Existen también dos concepciones sobre el poder: una que refiere endiosarse y servirse del pueblo, lo que ocurre en sociedades como esta, o caer en la adicción al poder (Montero, 2017; Romero, 1994; 1999); y otra que alude a las necesidades del pueblo, lo cual es ejemplificado en la historia en figuras como Osiris, Jesús, Hammurabi, etc. Este enfoque apunta al empoderamiento (Rappaport, 1984), y al fortalecimiento (Montero, 2003). Por lo tanto, si la clase política peruana no sabe, o sabe muy poco, sobre lo que realmente significan política, democracia, representación, legitimidad, poder, empoderamiento, fortalecimiento; no debería hacer política.

En el presente, las encuestas reflejan un alto nivel de rechazo poblacional tanto al Ejecutivo como hacia el Congreso. Por ejemplo, la desaprobación de Dina Boluarte alcanzaba el 82 % (IEP, 2024), mientras que el 8 % no sabe o no opina, y solo otro 8 % expresaba aprobación. En el caso del Congreso, la desaprobación era del 90 %, con un 5 % que no sabe o no opina y apenas un 5 % de aprobación.

Este nivel de rechazo tiene claros motivos. Resulta preocupante que López (2024) indique que el 70 % de los parlamentarios ha sido acusado de algún tipo de delito, y que quienes dictan órdenes son los dueños de los partidos políticos. Según López: «Si hay un rechazo grande a la representación es porque el Congreso ha hecho una especie de “laboratorio del mal”. Allí están concentradas las mafias que están gobernando el país». Difícilmente estos sectores defenderán los intereses del aparato estatal. Igualmente, es habitual que se adopte en diversos espacios políticos o cotidianos expresiones propias de la mafia, como

«no es nada personal», o que se perciba al discrepante como un rival a destruir, lo que fomenta la desconfianza.

A la desconfianza existente se suman denuncias relacionadas con el hermano de Dina Boluarte, quien habría utilizado estructuras y fondos del Estado con fines políticos proselitistas para constituir un movimiento político. Asimismo, se agrega que el entonces premier Alberto Otárola fue acusado de corrupción al otorgar tres empleos con elevados sueldos a una joven, utilizando fondos del Estado. Al revelarse este hecho por medio de un audio, se generó un escándalo que demostraba la inmadurez del personaje o personajes que favorecieron a esta joven. Este tipo de comportamiento ha sido recurrente en nuestra historia, de allí que Montero (2004) mencionara casos que relacionan los temas de poder y sexo, tales como los de Jacqueline Beltrán y Montesinos, Alberto Fujimori, Beatriz Merino, Toledo, Vizcarra, Otárola y otros.

Por otro lado, Bandura (1974; 1982) definió la agresividad como «una conducta perjudicial y destructiva que socialmente es inaceptable». Según él, se puede aprender un comportamiento agresivo al observar cómo se recompensa esa conducta en otro sujeto. En este sentido, mostró que los niños tienden a imitar aquello que ven en sus modelos o figuras de referencia.

Vallejos & Romero (2019) hallaron una relación significativa y moderadamente directa entre la exposición a la violencia y la agresividad en alumnos de educación secundaria de Chancay. A su vez, encontraron correlaciones entre la violencia vista en la televisión y la agresividad, así como la exposición a la violencia en la comunidad, el hogar y la escuela, y la agresividad.

Como decía Ortega y Gasset (1914) «yo soy yo y mi circunstancia», es decir, son las condiciones del entorno —físicas, sociales, históricas, espirituales y demás— las que explican al ser humano: lo que tenemos que vivir, eso nos explica.

3. BARAJANDO ALTERNATIVAS

Las medidas gubernamentales que se repiten son los estados de emergencia, que no resuelven los problemas de la población trastornada

por la presencia delincriminal. Al contrario, los poderes Ejecutivo y Legislativo ahondan el problema, ya que son vistos como un mal ejemplo. Por otro lado, la Policía, a quien se debería recurrir, es un sector en el que un alto porcentaje de ciudadanos desconfía y que tiene presencia de la corrupción. Además, son urgentes medidas que eviten el lavado de activos a través de candidatos o políticos a través de financiamientos o proyectos que los propicien.

Se requiere una acción conjunta entre instituciones como la familia, la escuela, las municipalidades, los gobiernos regionales, los medios de comunicación y otras, para superar la crisis de valores existente, mediante la promoción de comportamientos constructivos. El objetivo común tiene que ser reducir la violencia de todo tipo en la sociedad: contra la mujer y la familia, el acoso escolar y laboral, y la corrupción.

Claramente, un problema que subyace a todo esto es la crisis de valores y el comportamiento ciudadano anómalo. Para esto, se debe trabajar con cada uno de los agentes de socialización, en especial con la familia, los pares y los medios. Algunas alternativas incluyen la formación ética y en valores de forma masiva, con énfasis en el cumplimiento, el mayor control para evitar la impunidad y la promoción de la transparencia.

Sagárnaga (2017) menciona una experiencia en Bolivia presentada por el coronel Jorge Vaca, que identifica como causa de la delincuencia la falta de práctica de valores. Así, realiza una campaña continuada comunal e institucional, en la que se explica la importancia del amor y cómo un valor puede ampliarse progresivamente. De este modo, se reduce la violencia familiar, junto con la disminución también de la violencia en otros espacios. Se abordan aspectos como el respeto familiar, vecinal, y escolar, ejes que incluyen la disciplina, la honestidad, la puntualidad, el orden, la higiene, la alegría, la justicia, el agradecimiento, etc. Adicionalmente a la actitud positiva, también se destacan la vocación de servicio, los buenos modales, las costumbres, los hábitos y las tradiciones adecuadas. Finalmente, se aborda el consumo de alcohol, identificado como la segunda causa de inseguridad, en contraposición con la responsabilidad.

Contreras (2024) señala la predisposición conspiranoica y retóricas anti-*establishment* que arrinconan al empresario con «perfil bajo, la autocensura y el sentimiento culposo». Deducir que la gestión de Boluarte

solo es servil resulta contradictorio ante la incapacidad de no poder reactivar la economía y que las élites solo aparezcan «para la foto». Lo informal es lo que domina y «[l]a corrosión del *establishment* capitalista formal da paso a la peor versión del capitalismo informal». ¿Una sociedad con tal elevado grado de informalidad es viable? Se requiere tender puentes entre el empresariado formal e informal. Hay que promover y capacitar a los emprendedores.

Son pertinentes eventos que generen alternativas para los problemas del país en términos gobierno y gobernanza, democracia y desarrollo sostenible, formación ciudadana, y capacitación a diversos sectores. Estos temas han sido trabajados por PRO DEMOCRACIA y otras instituciones. Los psicólogos, como todos los profesionales, deben también aportar en los diversos tópicos de relevancia nacional.

No se trata de caer en un anarcocapitalismo ni de imitar a Milei mientras se cede ante un lumpen capitalismo. Cabe preguntarse qué es hoy el «otro sendero» planteado por De Soto como desarrollo del capitalismo. Es necesario superar las posturas antiempresariales y apostar no por *outsiders*, sino por proyectos colectivos de largo plazo (Contreras, 2024). La crisis y la polarización han afectado los derechos civiles y ciudadanos. Aquellos que han desconocido a los habitantes de la sierra y selva, quienes, teniendo poder, han constituido un Estado ausente para esas poblaciones —e incluso para sectores de la costa—, han contribuido al debilitamiento de la democracia.

Frente a la crisis de la clase política, es fundamental contar con escuelas de formación en los partidos y otras instituciones, como las ONG o los *think thank*, desde donde es posible generar propuestas de reformas útiles al país. Es meritoria la labor del IEP, GRADE, IPE, CIUP, APOYO, PRO DEMOCRACIA, IDL y Transparencia; del mismo modo, son útiles los pronunciamientos de diversas entidades sobre las problemáticas nacionales.

Como señala De la Puente (2024), «la lucha contra el crimen no es un asunto de policías y ladrones. Por tanto, lo central es el tema de la paz y justicia, puesto que si no se garantiza la paz, no se garantizan otros derechos y el derecho a la seguridad tiene como base el de la democracia. Toda crisis de seguridad es, principalmente, una crisis política». Si

hay crisis en otros países, es porque se han desarmado, fragmentado y debilitado las instituciones; o se ha dado una real pérdida de control del territorio. Esto se vive en Perú, donde, desde años atrás, cada vez más se han debilitado y afectado gravemente las instituciones. Ejemplos de lo mencionado son Trujillo y diversas áreas de Lima, donde se ha perdido el control de zonas en que delincuentes se pasean con armas por las calles.

4. CONCLUSIONES

A partir de todas las investigaciones y casos revisados, se observa que la delincuencia, violencia e inseguridad están muy relacionadas; al mismo tiempo, estas se vinculan con la corrupción. Esta última es una seria traba para vencer la delincuencia.

Existe una relación entre la exposición a la violencia y la agresividad en diversos medios. Los modelos significativos cumplen un papel clave en el aprendizaje.

El aumento de la delincuencia obedece a una serie de factores relacionados, como la pérdida progresiva de valores en diversos espacios de socialización, las familias de alto riesgo y los agentes socializadores que actúan como modelos negativos (pares, medios de comunicación, escuela). A esto se suman factores como la autoestima, el estrés, la frustración y los problemas de identidad.

Se deben superar las características negativas que limitan a uno, así como los estilos de vida que forman culturas de riesgo, desconfianza y otras.

La impunidad y el trato diferenciado del delincuente impulsan, en gran medida, la corrupción. Han adquirido mayor relevancia antiguos mecanismos del arribismo, como el uso de la «vara», el amiguismo, las recomendaciones, los privilegios, la sobonería, etc.

Todas las alternativas tienen como elemento esencial la unidad nacional, puesto que solo en conjunto se puede derrotar a la delincuencia, tal como sucedió con el terrorismo. Esto implica recuperar progresivamente el territorio donde la delincuencia está presente. Esto evitará que se llegue a una confrontación similar a la de Ecuador o Haití.

El empoderamiento es clave, sin embargo, Sánchez (2024; 2013) muestra que este concepto es, en parte, un mito y, en parte, una realidad con posibles conflictos. Afirmo que, en los modelos de cooperación, el poder es un recurso abundante y ampliable, que se genera e intercambia en relaciones personales y sociales de colaboración (expansivas), donde los actores se mueven por motivos altruistas y son capaces de crear, compartir y ceder poder.

En conclusión, la tarea es reconstruir el tejido social y retejer la seguridad, siendo clave en esto la solidaridad como manera de enfrentar juntos estos problemas.

REFERENCIAS

- Abramson, L. Y., & Seligman, M. E. P. (1977). Modeling psychopathology in the laboratory: History and rationale. En J. Maser & M. E. P. Seligman (Eds.), *Psychopathology: Experimental models*. Freeman.
- Abramson, L. Y., Alloy, L. B., Hankin, B. L., Haefel, G. J., Gibb, B. E., & MacCoon, D. G. (2002). Cognitive vulnerability-stress models of depression in a self-regulatory and psychobiological context. En I. H. Gotlib & C. L. Hammen (Eds.), *Handbook of depression*. Guilford.
- Alegría, C. (1935). *La serpiente de oro*. Nacimiento.
- Amemiya, I., Oliveros, M., Acosta, Z., Martina, M., & Barrientos, A. (2019). Violencia y estrés percibido por estudiantes de primer año de medicina de una universidad pública. *Anales de la Facultad de Medicina*, 80(4). <https://doi.org/10.15381/anales.v80i4.16296>
- Ángeles, G. (2023). Estos son los delitos más cometidos por los peruanos en este 2023. *Punto Edu*. PUCP. Recuperado de Google News.
- Arguedas, J. M. (1964). *Todas las sangres*. Buenos Aires: Losada.
- Arias, J., & Duque, L. (2013). Valores, condición social y familiar, entre jóvenes con fallo por hurto y en pares que no han hurtado en Ibagué [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás]. *Repositorio Institucional USTA*. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/9498>

- Bandura, A., & Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial.
- Bandura, A. (1982). *Teoría del aprendizaje social*. Grijalbo.
- Bayly, J. (2010). *No se lo digas a nadie*. Penguin Random House.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1966). *The social construction of reality*. Penguin Books.
- Berkowitz, L. (1969). *Raíces de la agresión: Un reexamen de la hipótesis de la frustración-agresión*. Nueva York: Atherton Press.
- Berne, E. (1961). *Transactional analysis in psychotherapy*. New York: Grove Press.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2021). Factor trabajo NiNis. *Blog del BID*.
- Bisso, A. (2022). Exposición a la violencia y tolerancia a la frustración en adolescentes de una institución educativa del distrito de Surquillo (Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología). Universidad César Vallejo, Lima.
- Blanco, A. (1988). La Psicología Comunitaria, ¿una nueva utopía para el final del siglo XX? En A. Martín, F. Chacón, y M. Martínez (Comps.), *Psicología Comunitaria* (pp. 11-33). Madrid: Visor.
- Bryce, A. (1970). *Un mundo para Julius*. Madrid: Saix Barral.
- Capano, A., & Pacheco Ayrel. (2014). Estrés y violencia doméstica: Un estudio en adultos referentes de niños, niñas y adolescentes. *Ciencias Psicológicas*, 8(1). Montevideo, mayo 2014. ISSN 1688-4221. Asociación Civil SOMOS, Uruguay.
- Cateriano, P. (2017). *El caso García*. Lima: Planeta.
- Ceplan. (2023). Incremento de jóvenes que no estudian ni trabajan (NiNis). <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/t31>
- CID Gallup. (2023). *Encuestas de opinión pública, junio 2023*.
- Cuéllar, N. (2024, 8 de febrero). Javier Urra: La pornografía violenta es causa-efecto de algunas conductas de criminalidad. *La Nueva España*.

<https://www.lne.es/sociedad/2024/02/08/javier-urra-pornografia-violenta-causa-97900284.html>

- Chabrol, H., Van Leeuwen, N., Rodgers, R., & Séjourné, N. (2009). Contributions of psychopathic, narcissistic, Machiavellian, and sadistic personality traits to juvenile delinquency. *Personality and Individual Differences*, 47(7), 734–739. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2009.06.020>
- De Santisteban, P. (2015). Delincuencia e intervención psicológica. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 2(5). https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/Delincuencia_e_intervencion_psicologica.pdf
- Díez Ruiz de los Paños, M. (2021). *Indefensión aprendida: Las claves para vencer un estado emocional que nos paraliza*. Amar.
- Dixon, L. K., & Johnson, R. R. C. (1980). *Las raíces de la individualidad: Un estudio de la genética del comportamiento humano*. Pub: Brooks/Cole.
- Dollard, J., Miller, N. E., Doob, L. W., Cortacésped, O. H., & Sears, R. R. (1939). *Frustración y agresión*. New Haven, CT: Yale University Press. <https://doi.org/10.1037/10022-000>
- Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación*. Madrid: Trotta.
- Fischer, M. (2023, 24 de septiembre). La era de la inseguridad de Astra Taylor. Entrevista a Astra Taylor. *The New Yorker*.
- FIDE. (2022). Conoce las causas de la criminalidad. *Blog FIDE*. Lima. <https://www.fide.edu.pe/blog/detalle/186-conoce-las-causas-de-la-criminalidad/#:~:text=La%20exclusi%C3%B3n%20social%2C%20causada%20por,relaci%C3%B3n%20social%20en%20los%20barrios>
- Franco, C. (1991). *La otra modernidad. Imágenes de la sociedad peruana*. Lima: CEDEP.
- Gallegos, A. R. P. P. (2023, 15 de diciembre). Las extorsiones en el Perú crecieron más de 800 % en cinco años, según estudio. *RPP Noticias*. <https://rpp.pe/peru/actualidad/las-extorsiones->

- en-el-peru-crecieron-mas-de-800-en-cinco-anos-segun-estudio-noticia-1522488
- Giner, G. (2021). La tríada oscura de la personalidad: Maquiavelismo, narcisismo y psicopatía. *Business Revista Digital*.
- González, G. (2023). *Delincuencia en Perú: Un problema por negligencia propia*. DW. <https://www.dw.com/es/delincuencia-en-per%C3%BA-un-problema-por-negligencia-propia/a-66878209>
- González, R. (2010). *Educación, ciencia y tecnología. Obras Completas, volumen IV*. Lima: Norma Reátegui.
- González, R. (2010b). *Paradojas de la educación peruana. Obras Completas, volumen IV*. Lima: Norma Reátegui.
- Gross, R., & Osleman, P. (1971). *Individualismo: El hombre en la sociedad moderna*. Nueva York: Dell.
- Goulding, R. (1979). *Changing lives through redecision therapy*. New York: Brunner/Mazel.
- Hernández Lefranc, H. (2007). Sarita Colonia: Estetización del ícono y uso de imágenes. *Revistas de Investigación UNMSM*.
- Hoyos, R., Rogers, H., & Székely, M. (2016). Ninis en América Latina: 20 millones de jóvenes en búsqueda de oportunidades. Washington DC: Banco Mundial. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/22349>
- Human Rights Watch. (2023). *Informe mundial 2023, El Salvador, eventos 2022*. <https://www.hrw.org/es/world-report/2023/country-chapters/el-salvador>
- Huaytalla, A. (2015). Estudios de la delincuencia en el Perú: Una revisión diacrónica de la producción y preocupación de la academia. *Revista de Sociología*, 25, 207-227. UNMSM. ISSN 1605-8933.
- IEP. (2024). *Informe de Opinión-Enero 2024*. En *Diario La República*.
- INEI. (2023). *Informe septiembre de 2022 y febrero de 2023*.
- Ideele. (2023). *Sinesio López: El Gobierno y el Congreso están desligados totalmente de la sociedad*. <https://www.ideeleradio.pe/lo-mas->

visto/sinesio-lopez-el-gobierno-y-el-congreso-estan-desligados-totalmente-de-la-sociedad/

Laboratorio de Soluciones Colaborativas de Políticas Públicas y Videnza Instituto. (2023). https://www.facebook.com/people/Lab-Co-Laboratorio-de-Soluciones-Colaborativas-de-Pol%C3%ADticasP%C3%BAblicas/100066350387212/?locale=ms_MY&paipv=0&eav=AfaG2ZMBIjmmh2sjKr40d7eP2H0yYGjkNdsl75Lfp1sBMXT-I6M7YxgFp2kear7iyw&_rdr

López, M. (2008). *Psicología de la delincuencia*. Universidad de Salamanca.

López, S. (2024). ¿Por qué el repudio hacia el Congreso? *Wayka.pe*.

Matza, D., & Sykes, G. (2015). Delincuencia juvenil y valores subterráneos. *Delito y Sociedad: Revista de Ciencias Sociales*, 38, 119-129. ISSN 0328-0101, ISSN-e 2468-9963.

Meléndez, C. (2024, 11 de febrero). ¿Quién defiende al ‘establishment’? *Diario El Comercio*, Lima, Perú.

Miller, N. E., et al. (1941). La hipótesis de la frustración-agresión. *Revisión psicológica*, 48(4), 337–342. <https://doi.org/10.1037/h0055861>

Moiso, C. (1987). Ego states and transference. *Transactional Analysis Journal*, 15, 194-201.

Moiso, C. (1983). L'analisi strutturale delle relazioni transferali. *Neopsiche*, 1(1), 16-19.

Molina, O., & Gutiérrez, J. (2022). Los ‘ninis’ en el Perú: Una generación golpeada por la pandemia. <https://www.redesarrollo.pe/blog/los-ninis-en-el-peru-una-generacion-golpeada-por-la-pandemia/>

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: Tensión comunidad y sociedad*. Paidós.

Montero, V. (2004). Hay amores que matan: Relaciones entre poder y sexo. *Revista Facultad de Psicología UNMSM*, Lima.

Montero López, V. (2016). Política y corrupción: Contribuciones a su estudio desde la psicología. *Revista Digital de Estudiantes de Psicología*, 3, 7-11. https://rediepsi.files.wordpress.com/2016/11/revista-digital-de-estudiantes-de-psicologia-numero-3_7_11.pdf

- Montero López, V. (2017). Aspectos psicosociales de la corrupción, la violencia y el ejercicio del poder en el Perú. *Revista de Investigación en Psicología*, 20(1), 209-230. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v20i1.13532>
- Montero, V. (2017b). Avances en el desarrollo de la psicología comunitaria en el Perú. *Temática Psicológica, Revista de Posgrado UNIFE*, 13(13), 7-17. <https://doi.org/10.33539/tematpsicol.2017.v13n1.1301>
- Montero, V. (2018). Habilidades sociales en estudiantes del nivel secundario provenientes de colegios estatales del Perú, según sexo y macrorregión de procedencia. *Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima*.
- Montero López, V. (2019). La adicción al poder y la soledad del poderoso: Descifrando aspectos ideológicos y psicosociales que traban la convivencia humana en el Perú. *Revista de Investigación en Psicología*, 22(1), 157-176. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v22i1.16588>
- Montero López, V. (2019b). Análisis de actitudes de universitarios sobre líderes políticos, instituciones, autoridades, valores, el Perú y personajes históricos. *Revista de Investigación en Psicología*, 22(1), 3-28. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v22i1.16578>
- Montero López, V. (2019c). Estilos de crianza, valores y actitudes ante el racismo en estudiantes de Psicología y Sociología de una universidad nacional de Lima. *Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima*.
- Montero, V. (2023a). Análisis de la salud mental comunitaria en la actualidad peruana. Conferencia en *Universidad Continental, Huancayo*.
- Montero, V. (2023b). Necesidades en el mundo actual y salud mental comunitaria. Conferencia en *Universidad Continental, Huancayo*.
- Montero, V. (2023c). Investigación y problemas psicosociales. Conferencia en *Universidad Peruana Los Andes, Huancayo*.
- Montero, V. (2024). Origen conductual de los problemas ambientales. Conferencia en *IPSS Hospital Edgardo Rebagliati*.

- Morales, H. (2008). Factores asociados y trayectorias del desarrollo del comportamiento antisocial durante la adolescencia: implicancias para la prevención de la violencia juvenil en América Latina. *Revista Interamericana de Psicología*, 42(1), 129-142.
- Moscoso, K. (2016, 10 de febrero). Cuales son los principales problemas en el Perú. *Wordpress*. <https://karenmoscol93.wordpress.com/2016/02/10/cuales-son-los-principales-problemas-en-el-peru-2/>
- Neyra, A., León, R., & Ecurra, L. (2023). Validación y confiabilidad de una escala de factores amenazantes en situaciones de crisis. *Ciencia Y Psique*, 2(3), 157-188. <https://doi.org/10.59885/cienciaysique.2023.v2n3.07>
- Ñopo, H., & Franco, A. (2018). *Ser joven en el Perú: Educación y trabajo*. GRADE.
- Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público del Perú. (2023).
- Oppenheimer, A. (2024, 11 de febrero). El riesgo de la victoria de Bukele. *Diario El Comercio, El Nuevo Herald*. Tribune Content Agency, LLC.
- Ortega y Gasset, J. (1914). *Meditaciones del Quijote*. Alianza Editorial.
- Overmier, J. B., & Seligman, M. E. (1967). Effects of inescapable shock upon subsequent escape and avoidance responding. *Journal of Comparative and Physiological Psychology*, 74, 1-16.
- Palma, R. (s.f.). *Tradiciones Peruanas* (8 tomos). Espasa Calpe.
- Palacios, R. (2024, 6 de febrero). Bukele y su ejemplo. *Diario La República*. <https://www.youtube.com/watch?v=2i9ocU9bc6c>
- Paucar, L. (2023, 20 de septiembre). Jorge Yamamoto, sociólogo: “El peruano tiene un optimismo suicida, la hemos pasado tan negra que nos adaptamos a la criminalidad”. *Infobae*. <https://www.infobae.com/peru/2023/09/20/jorge-yamamoto-sociologo-el-peruano-tiene-un-optimismo-suicida-la-hemos-pasado-tan-negra-que-nos-adaptamos-a-la-criminalidad/>
- Paulhus, D., & Williams, K. (2002). The Dark Triad of personality: Narcissism, Machiavellianism, and psychopathy. *Journal of Research*

- in Personality*, 36(6), 556-563. [https://doi.org/10.1016/S0092-6566\(02\)00005-9](https://doi.org/10.1016/S0092-6566(02)00005-9)
- Podestá, L. (2008, enero). El virrey que puso la luna a los pies de su amada. *Podestá Prensa*. <https://www.podestaprensa.com/2008/01/el-virrey-que-puso-la-luna-los-pies-de.html>
- Proética. (2015, diciembre). La corrupción y la falta de valores son las principales causas de la inseguridad. *Transparencia Internacional*. <https://www.proetica.org.pe/noticias/la-corrupcion-y-la-falta-de-valores-son-las-principales-causas-de-la-inseguridad/>
- Rappaport, J., & otros. (1984). *Studies in Empowerment: Steps toward understanding and action*. Haworth Press.
- Reyes Romero, C. A., Sánchez Carlessi, H. H., & Matos Ramírez, P. (2023). Indicadores de salud mental asociados con la propensión a la conducta violenta en la población de adultos de Lima. *Ciencia Y Psique*, 2(3), 67–100. <https://doi.org/10.59885/cienciaypsique.2023.v2n3.03>
- Sánchez Carlessi, H. H., & Palacios Gil, R. R. (2023). Análisis de interdependencia entre la baja autoestima, el desajuste familiar y el estrés en estudiantes secundarios de Lima considerando la variable sexo. *Ciencia Y Psique*, 2(3), 13–39. <https://doi.org/10.59885/cienciaypsique.2023.v2n3.01>
- Sagárnaga, R. (2017). Valores, la otra forma de combatir el delito. *Los Tiempos*. <https://www.lostiempos.com/oh/actualidad/20170529/valores-otra-forma-combatir-delito>
- Sánchez Vidal, A. (2013). ¿Es posible el empoderamiento en tiempos de crisis? Repensando el desarrollo humano en el nuevo siglo. *Universitas Psychologica*, 12, 285-300.
- Sánchez Vidal, A. (2024). Empoderamiento ¿mito o realidad? *ResearchGate*.
- Santa Cruz, L. (2021). ¿Por qué Sarita Colonia es conocida como la santa de los delincuentes? <https://lpderecho.pe/por-que-sarita-colonia-es-conocida-como-la-santa-de-los-delincuentes/>

- Seligman, M. (1975). *Indefensión (Helplessness: On Depression, Development, and Death)*. W.H. Freeman.
- Snyder, C. R., & Fromkin, H. L. (1980). Desindividuación: pérdida de unicidad. En *Unicidad: Perspectivas en Psicología Social* (pp. 177-193). Springer. https://doi.org/10.1007/978-1-4684-3659-4_10
- Taft, D. R. (1950). *Criminology*. Macmillan.
- Taylor, A. (2023). *The Age of Insecurity: Coming Together as Things Fall Apart (La era de la inseguridad)*. CBC Massey.
- Urta, J. (2010, 6 de marzo). El 87% de los menores que cometen delitos no reinciden. *Universidad Cardenal Herrera*. <https://medios.uchceu.es/actualidad-ceu/javier-urta-el-87-de-los-menores-que-cometen-delitos-no-reinciden/>
- Urta, J. (2024, 2 de julio). La pornografía violenta es causa-efecto de algunas conductas de criminalidad. *Diario de Mallorca*. <https://www.diariodemallorca.es/mallorca/2024/02/07/javier-urta-pornografia-violenta-causa-97891638.html>
- Universidad del Pacífico, Hernández, W., & Lavado, P. (Eds.). (2022). *Crimen en el Perú: una mirada multidimensional*. Universidad del Pacífico.
- Valverde, M. (2024). La Generación Blandita: el fruto de la sobreprotección. <https://www.psicologiamalagacentro.com/blog/desarrollo-infantil/generacion-blandita/>
- Vallejos, J., & Romero, A. (2019). Exposición a la violencia y la agresividad en los estudiantes de secundaria de instituciones educativas del distrito de Chancay. *Revista Científica Digital de Psicología PSIQUEMAG*, 8(1).
- Velásquez, C., Vallejos, J., Montero, V., & otros. (2021). Triada oscura de la personalidad y las profesiones en el área de ciencias de la salud de una universidad de Lima Metropolitana. *UNMSM*.
- Yamamoto, J. (2014). Percepción sobre cómo somos los peruanos. *Encuesta del Instituto Integración con el trabajo de campo realizado por la Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública (CPI) en 19 regiones*.